

TESORERIA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DEL ORO **ZACATECAS**

FOLIO 0150

SE EXPIDE RENOVACION

0 MACOSTO404MC3		RECIBO DE PAGO No. 174 - D		
R.F.C. MCO850101MC3 07-00086		n	s s	
LICENCIA No.			7	
NOMBRE DE	N1-ELIMINADO 1			
A NOMBRE DE:	2.	0		
ESTADO CIVIL N2-ELIMINAD	MACIONALIDAD	R.F.C	N3-ELIMINADO-7	
ESTADO CIVIL NZ-ELIMINADO	MEXICANA	N4-ELIMINAD	0 2	
DOMICILIO PARA NOTIFICACIONE	S			
æ	TIENDA DE A	BARROT	ES	
CLASE DE GIRO	(ALMACÉN, DEPOSITO, EXPENDIO DE VINOS, BOTELLA C	ERRADA, RESTAUKANI - BAK, LI	C.)	
UBICACION DEL ESTABLECIMIENT	TON5-ELIMI	NADO 2		
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO		NOMINACIO	N	
9.	HORARIO		Securior Williams	
	HORAKIE	00.00 400		
LUNES A SA	ABADO DE: A. A.	22:00 3635		
1	MINGOS DE: <u>09:00 a.M</u> .A _	NO.	ESORERÍA	

OBSERVACIONES:

Concepción del Oro.

DEBE TRABAJAR DE ACUERDO AL GIRO REGISTRADO EN LA PRESENTE. SI SE DETECTA ALGUNA ANOMALÍA EL INSPECTOR DE ALCOHOLES APLICARA LA MULTA SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ MISMO EL PRODUCTO NO DEBE VENDERSELO A MENORES DE EDAD, MENOS DEJARLO QUE LO CONSUMAN, SI USTED LO PERMITE, SABRÁ QUE SE HACE ACREEDOR A UNA MULTA INCLUSIVE A LA SUSPENSIÓN DE LA PRESENTE.

NOTA ACLARATORIA

" NO " SE AUTORIZARA TRANSFERENCIA

LA PRESENTE FUE AUTORIZADA, PARA QUE LA TRABAJE QUIEN LA SOLICITA, EN EL DOMICILIO REGISTRADO, SI SE DETECTA QUE USTED LA TRASPASO A TERCEROS, LA ADMINISTRACION EN TURNO, NO SE HARA RESPONSABLE DE SU ABUSO, SANCIONANDOLO POR TAL ACCION Y QUEDARA CANCELADA SU LICENCIA.

MA DEL INTERESADO

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Zacateano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.